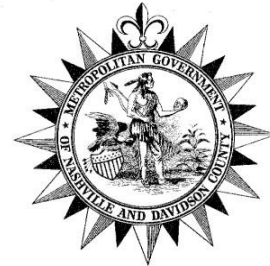


Nashville-Condado de Davidson - Aviso público sobre la privacidad del HMIS (por su sigla en inglés: Sistema de información de gestión de personas sin hogar)



Este aviso describe cómo se puede usar y divulgar su información. Por favor, léalo detenidamente.

Sistema de información de gestión de personas sin hogar (HMIS) de Nashville-Condado de Davidson: esta agencia participa en el Sistema de información de gestión de personas sin hogar (HMIS) de Nashville-Condado de Davidson. El HMIS es un sistema de mantenimiento de registros en línea/basado en la Internet, encriptado y seguro, que mantiene información sobre las personas que están pasando por una crisis de vivienda, incluyendo necesidades de servicios. La información personal que recopilamos le ayuda a nuestro programa a comprender mejor las necesidades de las personas que están pasando por una crisis de vivienda y a mejorar los servicios para ellas. El negarse a dar su consentimiento para compartir datos en HMIS no afectará su capacidad para recibir servicios de esta agencia.

¿Cómo se protegerán mis datos?

Sus datos se ingresan en un programa informático que está protegido por contraseñas y tecnología de encriptación. Además, cada agencia participante en HMIS debe firmar un acuerdo para mantener la seguridad y confidencialidad de la información. Los registros están protegidos por las regulaciones federales, estatales y locales que rigen la confidencialidad de los registros de los clientes, y los mismos no pueden divulgarse sin consentimiento por escrito, a menos que las regulaciones dispongan lo contrario.

¿Cómo se utilizarán los datos?

Su información se utilizará: (1) para proporcionarle a Ud. administración de su caso o servicios de esta agencia y otras agencias que utilizan el HMIS; (2) con fines estadísticos, tal como determinar el número de personas que están vivenciando falta de hogar en Nashville; (3) para hacer seguimiento de los resultados individuales a nivel de programa; (4) para identificar las necesidades de servicio no satisfechas y planificar la prestación de nuevos servicios; (5) para obtener pago por los servicios que se le proporcionan; (6) para la evaluación de calidad, la capacitación, la evaluación, la planificación legal y comercial, y otras operaciones de atención médica; (7) para asignar recursos entre las agencias que se dedican a la prestación de servicios; y (8) para otros usos permitidos por la ley. Con su consentimiento, su información también puede compartirse electrónicamente a través de un sistema en línea/basado en la Internet, encriptado y seguro, con otras agencias participantes del HMIS en Nashville.

¿Cómo me beneficia el proporcionar la información solicitada y compartirla con otras agencias?

El aceptar compartir su información con el HMIS puede permitirle no tener que volver a proporcionar toda su información demográfica personal si acude a otra agencia participante en HMIS para obtener servicios. Puede optar por dar parte o la totalidad de su información personal, o rechazar cualquier pregunta que no desee responder. Esto incluye sus necesidades de servicios y su información demográfica, de vivienda, de empleo, militar, legal y de resultados. Todas las agencias que utilizan HMIS deben contar con procedimientos de seguridad con respecto a la protección y la difusión de los datos de los clientes.

¿Cuáles son mis derechos?

Usted tiene el derecho a ver la información en su registro HMIS y a que se le proporcione una copia de esa información.

Usted tiene el derecho a solicitar ver una lista de las personas que han visto o actualizado su registro de cliente.

Usted tiene el derecho a recibir una lista actualizada de las agencias participantes del HMIS del Nashville-Condado de Davidson si lo solicita.

Usted puede revocar su consentimiento para compartir datos en cualquier momento con una solicitud por escrito. Su persona de contacto, tal como un administrador de casos o un navegador de vivienda, puede ayudarlo a hacer esta solicitud al administrador del HMIS.

La información sobre usted también puede ser utilizada o divulgada a las siguientes entidades:

- Personas autorizadas que trabajan para esta agencia con fines administrativos relacionados a la prestación de servicios a Ud.
- Auditores u otras personas que revisen el trabajo de esta agencia o que necesiten revisar la información para prestar servicios a esta agencia.
- El personal del HMIS y el desarrollador del *software* del HMIS pueden ver información con fines administrativos (por ejemplo, para verificar errores de datos).
- Personas que realizan investigaciones académicas y que han firmado un acuerdo de investigación con esta agencia o con la agencia líder del HMIS.
- Esta agencia, la agencia principal del HMIS o su subcontratista pueden usar su información para crear informes en los que se elimine su información de identificación.
- Agencias gubernamentales o de servicios sociales que están autorizadas a recibir informes sobre enfermedades infecciosas, abuso, negligencia o violencia doméstica, cuando dichos informes sean requeridos por la ley o por normas de conducta ética.
- Un médico forense o médico examinador o director de funeraria para llevar a cabo sus funciones.
- Funcionarios federales autorizados para la realización de ciertas actividades de seguridad federales o ciertas actividades asociadas con la protección de ciertos funcionarios electos.
- Funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, pero la divulgación debe cumplir con los estándares necesarios para el propósito inmediato, y sin la divulgación de información sobre otras personas. Es posible que se requiera una orden judicial o una orden de registro/cateo.
- Otros, en la medida en que la ley exija específicamente dicho uso o divulgación.
- A otros, para prevenir o disminuir una amenaza grave o inminente a la salud o la seguridad de una persona o del público, si la divulgación se hace a una persona o personas razonablemente capaces de prevenir o disminuir la amenaza o el daño, incluido el objetivo/blanco de una amenaza.
- Otros usos y divulgaciones de su información se realizarán sólo con su consentimiento por escrito. Puede revocar su consentimiento en cualquier momento. Este aviso se refiere únicamente al HMIS de Nashville-Condado de Davidson.

Para obtener más información o para revisar su registro de cliente, consulte con su persona de contacto de su agencia, tal como un administrador de casos o un navegador de vivienda, o comuníquese con la agencia principal del HMIS a HMISHelp@nashville.gov. Todos los documentos de gobernanza de HMIS están sujetos a cambios según lo exijan las pautas federales, estatales o locales. Versión 2. Vigente a partir de diciembre del 2021.